

VIERNES 27 de marzo de 1941

NUESTRA CIUDAD.

URBANIZACION VS. REFORESTACION.- LA ANARQUIA EN EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD Y EL COSTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.- LAS TRIBULACIONES DE UN ESPAÑOL EN MEXICO.

Por Rafael García Granados.

En contestación a nuestra nota de la semana pasada en la que tratamos de las reservas forestales situadas entre la colonia de las Lomas de Chapultepec y la carretera de Toluca, reservas que dejaron de serlo a pesar de estar recién pobladas de árboles a un alto costo, el Departamento del Distrito Federal se limitó a informar que, por no haber podido pagarse a los antiguos propietarios dos millones de pesos que se les debían como indemnización, había sido menester devolverles los terrenos donde se han proyectado varios nuevos fraccionamientos. Próximamente estaremos en condiciones de dar sobre este particular una información más pormenorizada con cifras y nombres pero, mientras tanto, es menester decir que la brevísima explicación del Departamento del Distrito Federal no satisface a los habitantes de la ciudad. La reforestación de esta pequeña zona del Valle de México costó muchos miles de pesos que van a perderse, según se dice, por no poder pagar la indemnización correspondiente, pero, según se murmura, por favorecer con grandes negocios a personajes influyentes. La desforestación ha estropeado el clima de nuestra ciudad hasta el grado de no poder hablar ya de su legendaria "eterna primavera". Continuamente se habla de la necesidad de verdura y espacios abiertos en la replanificación y a esta necesidad se

contesta hoy con la urbanización de la más inmediata e importante de las zonas recién reforestadas.

Los nuevos fraccionamientos se cuentan por centenares y nuestra ciudad crece desmesuradamente sin que el número de nuevas construcciones corresponda a las enormes superficies que se le agregan. Probablemente ninguna ciudad del mundo es tan extensa, en relación con su población, como la nuestra, debido sólo a la anarquía con que ha crecido y sigue creciendo. Hay colonias urbanizadas hace veinte años y más en las que no se ha construido ni en el cincuenta por ciento de los lotes. Este fenómeno recarga considerablemente el costo de los servicios públicos de la ciudad, ya que no todas las obras de urbanización y saneamiento son ejecutadas por los fraccionadores sino que, buena parte de ellas, pesa exclusivamente sobre el Departamento del Distrito Federal y, por tanto, sobre los contribuyentes, sin contar con que las obras hechas por los fraccionadores son invariablemente de pésima calidad. Un buen ejemplo de esto último lo tenemos en la colonia del Valle en la que, a pesar de su juventud, ha sido menester reponer todos los drenajes. Esta falta de previsión recarga también en forma desproporcionada el coste de otros servicios municipales como el de la policía y el de la limpia cuya deficiencia ha ocupado la atención pública a últimas fechas, y lleva invariablemente a desniveles presupuestales que constituyen un pésimo nudo gordiano que después se desata con la espada de la "cooperación". La contribución que antes se llamaba de "Aguas, Pavimentos y Atarjeas" y que nunca se derogó sino que sólo cambió de designación, tiene por objeto llevar

a cabo estas obras que hoy se cargan directamente a los propietarios de las calles o barrios en que se ejecutan, por el desorden y la anarquía con que la ciudad crece. Este crecimiento de la ciudad es el que debería estar sujeto a la vigilancia previsora de los planificadores que tendrían un amplio campo para desarrollar sus actividades, dejando de paso en paz a la ciudad vieja que tanto ha sufrido por su codicia y su afán de destrucción.

Volviendo a la urbanización de la zona forestal que dió origen a los comentarios anteriores, queremos recordar que ésta formó parte del plan bien concebido por el Presidente Ortiz Rubio, quien se había propuesto durante su período dejar a la ciudad unida por bosques con el Monte de la Cruces, plan que está destruyéndose con perjuicio de la ciudad y del Valle de México, como tantos otros que han costado tiempo y dinero por la volubilidad de los gobernantes.

Por ser nuestra ciudad, de todas las del país, la que tiene mayor número de vecinos extranjeros, no hemos creído impertinente dar cabida a la siguiente carta firmada por "Un Español" en la que se queja románticamente de las últimas medidas dictadas por la Secretaría de Gobernación: "..... A usted, probablemente, no le interesará nada saber que yo arribé a estas playas mexicanas de la Veracruz, el día 20 de junio de 1905. Desde entonces he vuelto a mi patria en varias ocasiones, que allí tenía padres y hermanos que deseaban siempre abrazar al "indiano" con tantas ganas, por lo

4

menos, como las que yo tenía. Pero desde entonces, también, he contraído matrimonio con mexicana de pura cepa, puesto que no se encuentra al extranjero español, hasta la cuarta generación, y he tenido varios hijos. Hay, en mi hogar, hay una mujer mexicana, dos hijos mexicanos y dos nietos mexicanos. Para que yo lo sea también, falta la formalidad de unos trámites, porque de corazón, de costumbres y de amistades y familia, hace tiempo que lo soy. El romanticismo, la tradición y el recuerdo lejano, muy lejano ya por desgracia de mi juventud, son un freno amable que detiene correr los trámites de referencia. Tenga usted por seguro que no iba a ser más mexicano después de ell@s, de lo que lo soy ya. Y en castigo a mi tradición de español en México que, como usted sabe muy bien consiste en:

1ro.- Conservar su nacionalidad.

2do.- Ser mexicano sin serlo oficialmente, pero a veces, por los hechos más mexicano que algunos indiscutibles mexicanos.

3ro.- Crear una familia absolutamente mexicana.

4o.- Trabajar y procurar crear riqueza mexicana, se me obliga a pagar, por lo pronto, treinta pesos; a cambiar toda mi documentación; a dar una infinidad de datos, algunos hasta humillantes de contestar; a trastornar mi vida con idas y venidas y retratos y molestias a los amigos, tres, que deben garantizar mi conducta. ¡Cómo si no estuviese debida y claramente garantizada por treinta y ocho años de vida intensa en el país!

Que me traten por el mismo rasero y me impongan las mismas condiciones que exigen a los que llegaron ayer, a tantos como de cien razas distintas pululan por la República sin saber ni ellos mismos de donde vinieron, ni a donde van, ni qué hacen ni qué ha-

rán, no es justo, señor García Granados.

"Esta falta de distinción causa a todos los que nos encontramos en idénticas circunstancias, profunda pena, porque para el Gobierno de México, no para los mexicanos, resulta igual, a la hora de cobrar treinta pesos, el jefe de una familia mexicana que el aventurero que llegó ayer, se irá tal vez mañana y no dejará al país más que el recuerdo de sus fechorías.

"Si cree usted digno de tratar este tema y ello hace que reflexionen nuestras autoridades, para que lleguen a la diferenciación y estima que creemos merecer, es seguro que tendrá el agradecimiento de todos los que estamos en estas condiciones."

Doña Leonor Trujillo W. compró en \$71,000.00 a don Pablo Becker la casa No. 1 de la Av. Insurgentes con 3000 metros.- Don José A. Escandón vendió en \$65,000.00 a doña Leonor Iriarte C. la casa Nos. 36 y 38 de Belisario Domínguez con 1,073 metros.- El Departamento del Distrito Federal compró en \$45,620.00 a doña Lidia Jiménez la casa No. 275 de la Calzada de Nonoalco con 1140 metros.- Don José A. Sánchez vendió en \$45,000.00 a doña Lucía Laguette B. la casa No. 4 de la calle de Atanas.- Don Alfonso Guerra compró en \$36,540.00 a la Nueva Chapultepec Heights Co. un lote de 1305 metros en la manzana 126.- Doña Antonia del Conde vendió en \$34,000.00 a don Indalecio Sánchez Gavito la casa No. 12 de la calle de San Agustín.- Doña Elisa Navarro J. compró en \$31,900.00 a la Compañía Financiera de Bienes Raíces S.A. de la Av. Argumíndez con 394 metros.- Don Vicente Mendiola vendió en \$30,000.00 a doña Rebeca Santillana la casa No. 8 del Portal de Santo Domingo.